

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion
se dirige a
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 1286

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 19 Septiembre de 1900

La Justicia

El 19 de Septiembre

Hoy cumplen quince años que el bizarro brigadier don Manuel Villacampa, al frente de las fuerzas de los regimientos de Garellano y Albuera, se dispuso al grito de ¡Viva la República! dar al traste con las viejas instituciones que, en mal hora restauró un casquivano soldadote que no reparó en traicionar a la patria.

No porque fracasara aquella intención, hemos de negar los meritorios servicios prestados por aquel puñado de valientes, que víctimas de su acendrado amor a la causa de la República, no repararon en sacrificar su carrera y bienestar.

Villacampa y sus demás compañeros de intención, estuvieron a punto de destruir por su base a la Monarquía, y de seguro que habrían dado digno remate a su redentora obra, si otros que estaban comprometidos en el levantamiento, no hubiesen faltado a su palabra.

Por desgracia, la especie de generales como Villacampa se va extinguiendo en España.

Hoy, la inmensa mayoría de generales españoles saben a la perfección gritar ¡Viva el Rey!

Villacampa y sus compañeros de sulevación, preferían a este grito, el de ¡viva la Patria!

Mientras tanto, que ejercen su predominio en España los generales que a voz en grito exclaman: ¡viva el rey! hemos visto perder los prestigios de un ejército que, sin lucha, entrega las posesiones que él guardaba, como sucedió en Cuba, por cuyo motivo nos hemos visto precisados a desposeernos de nuestros territorios coloniales.

Con militares del temple de Villacampa los españoles hubiéramos podido, no sólo perder la Monarquía, sino ver absolutamente borrados los vestigios de ésta; pero en cambio España, antes que sufrir las vergonzosas afrentas de Cavite y Santiago, se habría dignificado y engrandecido.

Villacampa y cuantos bizarros militares lucharon en pró del triunfo de la República jamás deben ser olvidados por sus correligionarios, quienes están en el deber, cuando suene la hora del triunfo, de levantar una estatua a cada uno de aquellos, para que las venideras generaciones conozcan a los que supieron sacrificar su vida en holocausto a la libertad.

Los reservistas

Siempre que la Nación ha tenido necesidad de movilizar sus Ejércitos, a falta de Subalternos para el mando ha creado algunos que ha sacado de la clase de tropa; esa que a falta del barniz científico de los procedentes de la Academia General, presenta como propios méritos un profundo conocimiento de la Táctica y grandes dotes de mando demostradas durante el tiempo de su aprendizaje en los cuarteles, codeándose con los soldados, para dar pruebas de ello cuando se presenta la ocasión.

Aún recordamos la época, no muy lejana, en que el actual ministro de la Guerra apurado por la carencia de oficiales que mandarán el Ejército de 250.000 hombres formado para Cuba, cuando la guerra, publicaba Reales órdenes y decretos dando entrada a los ex-sargentos licenciados de la época de la expedición, (mal acordada por aquel célebre D. Ignacio M.^a de Castilla) para que éstos, avezados ya a las penalidades del servicio, cuidaran de encarnar al soldado aquellos principios tan necesarios para ser buenos siervos de la religión del deber, como define un conocido escritor militar al Ejército.

En aquel entonces, estos Sargentos licenciados, hallábanse empleados en distintas dependencias del Estado, prestando servicio burocrático en vez del servicio de campaña que era su favorito; pues la inmensa mayoría de ellos habían pasado las penalidades de la guerra, cuando las algaradas carlistas, y habían optado por sufrir sus privaciones, antes que verse desposeídos del derecho que tenían a ostentar las estrellas de oficial, en plazo más o menos largo.

Cuando el ministro de la Guerra, General Azcárraga, observó lo difícil que era el poder cubrir con el contingente que daba la Academia General el cuadro de oficialidad de los Batallones que se mandaba a operar en Cuba, no obstante la disminución de cursos para los cadetes, con un fin loable, dió entrada en el Ejército, con destino a aquel mortífero clima de las Antillas, a esa clase postergada del antiguo Ejército. A este llamamiento del ministro, no obstante las malas condiciones en que se daba, acudieron todos los que estaban dentro de las condiciones exigidas por el Diario oficial para ser admitidos en el Ejército, y vimos ingresar nuevamente en el Cuartel a esa sufrida clase expulsada, en mal hora salida de las filas.

De cómo han cumplido su deber estos oficiales del Ejército, denominados de la escala de reserva, todo el mundo lo recuerda, porque no ha habido hecho de armas en que no se hayan encontrado, y rara casualidad, en casi todos los hechos elocuentes de valor, dados por aquel Ejército, ha ido la aureola a ceñirse en la persona de algún reservista, hasta el extremo de ser, digámoslo así, la clase mimada por la gloria para honrar aquellas filas. ¿Quien no recuerda con orgullo, los nombres de Domínguez, Alvarez, Sastre, Muzabal, Les Morenas y tantos otros que ahora no tenemos presente, que tan alto supieron poner el nivel de la oficialidad procedente de la clase de tropa? Eran ellos los que llevaban gran parte del peso de las fatigas de aquel Ejército y los que, en cuantas operaciones tomaban parte, cuidaban del mando de los soldados, siendo las más de las veces individuos de esta sufrida clase, los que cuidaban de llevar a los soldados a la victoria.

Muchísimos han sido los Jefes de aquel Ejército que bien en conversaciones particulares, bien por la orden del cuerpo, bien por medio de comunicaciones a los interesados, han reconocido la forma elocuentísima en que sabían llenar su cometido estos oficiales que, despreciando el peligro, sabían dignamente ocupar el puesto que el honor les había señalado en aquella epopeya de nuestra vida colonial.

«Vencido sin combate» nuestro Ejército de Ultramar, como elocuentemente dijo al llegar a España el dignísimo Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Colón, Sr. Paez Jaramillo, volvieron todos aquellos oficiales del Ejército a la madre Patria, siendo destinados a las Zonas de Reclutamiento y Regimientos de Reserva, afectos únicamente a estos cuadros para el percibo de haberes; puesto que servicio no prestan otro que firmar la nómina el día 1.º de cada mes después de la revista de comisario, con lo que se ha conseguido formar una clase de «vagos de Real Orden», como vulgarmente se les dice, no obstante no estar dispuesta tan dignísima clase a representar un papel tan triste en el Ejército, ya que demostraron, cuando la Patria les mandó a lejanas tierras a pelear por el buen nombre de ella, que eran otras las aspiraciones que tenían para el porvenir.

Es posible, que esta parte del Ejército, que tan elocuentemente demostró con actos de valor y arrojo en el campo de batalla la dignidad que tenía y el acendrado cariño que profesaba al uniforme y a la clase, al volver a España, se le paguen aquellas penalidades sufridas, mandándola a sus casas, sin más relación con aquel Ejército al que pertenecen, más que la del día primero de cada mes para la revista de presente? No es esto crear antagonismos entre la clase activa y la de reserva del Ejército, cuando formándolos ambas, deberían hermanarse, ya que son comunes las aspiraciones y fines de ellas? Creemos que a esto deben tender los trabajos del Ministro de la Guerra, ya que él es el llamado a evitar existan estos antagonismos que no pueden redundar más que en perjuicio de esa dignísima clase encargada de velar por el buen nombre y la defensa del honor nacional.

En otro artículo nos ocuparemos de la justa petición que hacen por medio de una «nota importante» circulada por la prensa, esta dignísima clase de reservistas, a la cual alentamos para que persistan en su empeño hasta conseguir el fin de sus aspiraciones; muy loables por cierto.

NOTAS POLÍTICAS

¡Que sarcasmo!

Ya se han presentado inconvenientes para facilitar recursos al Dr. Cajal para que continúe en sus estudios, que es lo único que da alguna gloria a España.

¡La ley de Contabilidad dicen que se opone a ello!

¡Qué sarcasmo!

¡Qué modo de burlarse de los españoles!

Aquí que para dar momias a los inútiles pantiaguados de los ministros se salta por encima de toda clase de leyes, aquí precisamente es donde se han encontrado dificultades para dar una miseria a un sabio que honra al país.

Era de esperar.

¡Ah, si el Dr. Cajal supiera hacer elecciones, o quitar motas a los ministros, o estar a cuenta y mitad con algún banquero juifío, otro gallo le cantara!

Mientras tanto, haga las investigaciones

científicas como buenamente pueda, que la ley de la Contabilidad no está para pasar por alto esa clase de gollerías.

Bien merecido

La prórroga a las compañías «blancas» de ferrocarriles es ya cosa hecha.

No hay más que fijarse en las palabras, en las insinuaciones de Silvela, Sagasta, Gamazo y demás jefes de bandería, que están sujetos a esas Compañías por los sueldos que de ellas cobran.

El Estado perderá los ferrocarriles de los que debiera de incautarse dentro de algunos años, pero nuestros prohombres políticos sacarán de ellos una excelente comisión.

Así se hacen todas las cosas en este país de Arrebatacapas, donde se miran con la mayor indiferencia escándalos como los del último empréstito.

Hacen bien en desollarnos vivos, en llevarse nos hasta la respiración, ya que somos tan papanatas que ni siquiera tenemos alientos para quejarnos.

¡Llegar a tener aquí un Gobierno digno y honrado!

¡Pero si no nos lo merecemos!

Se ha acabado el pretexto

Al fin, se ha acabado el viaje.

No pensamos discutir sus éxitos ni oponer objeciones al entusiasmo póstumo de los ministeriales, con quienes, en ese punto, comienzan a entablar competencia los fusionistas.

Menos aún nos haremos eco de lo que se murmurará acerca del provecho obtenido o dejado de obtener por las personas que en la excursión marítima tomaron parte.

Ha sido la jornada una centésima edición de las visitas que desde mediados de siglo vienen girando por ciudades y puertos los monarcas y príncipes españoles.

Registre quien lo dude los periódicos, revistas e ilustraciones de los últimos cuarenta años.

Los mismos vitores, las mismas aclamaciones, los mismos arcos de triunfo, los mismos versos, las mismas danzas populares, y hasta creemos que las palomas mismas, accedieron a los duques de Montpensier, a doña Isabel II, a don Amadeo I y a D. Alfonso XII.

Sería curioso comparar los grabados y estampas relativos a esas ceremonias, y publicados en «El Museo Universal», en «La Ilustración de Madrid» y en «La Ilustración Española», con los que acaban de salir a luz en los elegantes semanarios modernos.

Salvo los trages y las caras: no habría modo de encontrar ninguna diferencia entre los unos y los otros.

Pero ya lo hemos dicho: no queremos perder el tiempo en infantiles disputas.

Acabado el viaje, es de suponer que se habrá acabado el pretexto con que los ministros justificaban el completo abandono de los intereses públicos, y que no se inventará ninguno nuevo para prorrogar por uno o dos meses más el beatífico holgorio.

Bastante ha durado el paréntesis, que mejor pudiera llamarse burla.

No nos dirigimos solamente al Gobierno; nos dirigimos, sobre todo, a los políticos a quienes todavía quede un resto de amor a las instituciones democráticas, a la opinión liberal que hasta ahora no ha hecho nada para defenderse, y a la gran masa amorfa que parece haber renunciado al derecho de cristalizar y de redimirse.

Nada tan exacto como la observación publicada recientemente por un escritor ilustre.

Gobierna Silvela á lo tirano, más que por necesidad, por distracción ó por lujo; el país le deja resbalar suavemente por la cuesta de la arbitrariedad, y él ni se da cuenta de una dictadura que no le sirve de nada y que no es más que un síntoma de la general degeneración política...

Los ocios del verano han agravado nuestro mal y consumido casi por entero la fuerza medicatriz en que esta España del «tanto monta» fiaba su ulterior convalecencia.

La cuestión social se nos echa encima, sin que la idea del invierno próximo preocupe á nadie más que á los que presienten el hambre forzosa ó la quiebra inevitable.

Los derechos individuales se hallan en suspenso desde Junio, y la libertad de conciencia, en lo que concierne á la cátedra, ha sido suprimida de una plumada por el ministro de Instrucción Pública. Lo que no pudo realizar Orovio en 1875, ni quiso imponer D. Alejandro Pidal en 1884, se ha consumado por obra de un ministro exliberal en las vacaciones de 1900.

Antes no se trataba más que de fijar programas y se alborotó todo el mundo; ahora se dan dictados criterios y no protestan en forma ni los más directos interesados.

Se ha denunciado en la prensa el caso de que Portugal adelantase un kilómetro sus límites fronterizos en el término de Santa Cruz de los Cuérragos, de la provincia de Zamora, y el Gobierno se ha molestado en rectificar la noticia, ni ha habido quien, después de dado el aviso volviese á preocuparse del asunto.

En tal estado los ánimos y las cosas, ó España despierta de una vez para exigir cuentas á los que tantas tienen que presentarle, ó renuncia definitivamente á la rehabilitación y á la soberanía.

Cómo nos regeneramos

Nos vamos regenerando rápidamente.

En el orden político, nos regeneramos con la suspensión crónica y brutal de las garantías, no justificada por hecho alguno, sino es por el capricho de un ministro, como se hace en Turquía ó en China, donde sino se suspenden las garantías, se suspenden a los súbditos de las horcas a gusto del bajá ó del mandarín.

En el orden económico nos regeneramos, aplazando la reunión de las Cortes hasta Noviembre, con lo que este año no habrá presupuesto y regirá por autorización el actual.

Es decir, que el primer presupuesto de la regeneración, después de ser combatido por todo el país, volverá a regir otro año más.

En el orden militar tenemos el magnífico acuerdo de comprar cañones y municiones al extranjero, como ya no lo hacen ni los chinos, que tienen en su país fundiciones y fábricas de armas de fuego.

En el orden marítimo, la regeneración se ha limitado á vender barcos viejos, ya que los pecos nuevos que existen no se pueden mover de los puertos y constituyen una amenaza para los tripulantes.

En cambio se sultvenciona a la Transatlántica para que no sea posible la competencia y acapare toda la navegación de altura, imponiendo tarifas imposibles para la industria y el comercio.

Y también nos regeneramos en Instrucción pública, saturando de Latín y Religión á los chicos y haciéndoles que pasen muy de ligero sobre las ciencias y las artes; con mas, embruteciéndoles con programas y textos malos y caros.

En Obras públicas el ministro está estudiando, que, por lo visto, aquí los ministros cobran un sueldo para seguir la carrera con aprovechamiento.

Donde la regeneración brilla con esplendor es en Estado. Se ha logrado que Francia se quedase con todo lo que codiciaba de nuestras posesiones de África y que los ingleses sigan invadiendo por Gibraltar nuestro territorio peninsular; en tanto que los Estados Unidos nos compran por un puñado de pesetas las pocas islas que, por casualidad, nos quedaron en Filipinas.

Del general desbarajuste resulta la terri-

ble crisis obrera, la crisis de las industrias, que acabará revistiendo los caracteres del hambre.

Y es que ya se empiezan a sentir los efectos de la pérdida de las Colonias. No en vano un país se vé privado de un golpe de once millones de habitantes, que pasau a ser súbditos de otra nación.

No nos hemos dado cuenta todavía de la enorme catástrofe de 1898. Ahora se va comprendiendo la extensión de nuestra desgracia.

Esos once millones de súbditos españoles consumían grandes cantidades de productos peninsulares, que entraban libremente en los puertos de las colonias favorecidos por el Arancel contra las producciones similares del extranjero.

Acabó eso. Los productores españoles no deben contar en adelante con esos mercados que están en poder de un comercio y de una industria poderosas que acabarán por desarraigando todo lo español de aquel suelo que fué nuestro.

Ya verán los catalanes, cómo son recibidos sus productos en América y Filipinas, ya verán los castellanos cómo colocan sus trigos y harinas y sus vinos y aceites.

Y el gobierno, que desde los primeros momentos debió prever estas circunstancias y facilitar nuevos mercados a la industria española, nada ha hecho, sino empeorar la situación de nuestros productores, de día en día más grave y afflictiva.

Al fracaso de la guerra sucede el fracaso de la paz. Durante dos años el gobierno que pudo ir aplicando remedios a las heridas de la Patria, ha consagrado su esfuerzo a agravarlas, haciéndolas tal vez incurables.

EXCELENCIAS DE LA MONARQUÍA

Cara-bajo el aspecto moral y material va resultándonos a los españoles la monarquía restaurada por la espada de Martínez Campos. Dejando aparte las responsabilidades de la desastrosa guerra sostenida con los Estados Unidos, dejando aparte los miles de millones gastados en estos últimos años en luchas estériles, tenemos ahora cual si la monarquía nos hubiera cubierto de bienandanzas, que otro sacrificio se nos exige, sacrificio tan estéril como los anteriores, pero beneficioso directamente para la monarquía, cual es aflojar la enorme cantidad de 25 millones de pesetas para dote de la princesa de Asturias.

Aquellos que constantemente vienen sosteniendo que las formas de gobierno son accidentales y de escasa importancia para la vida de los pueblos, podrán anotar un argumento mas en el libro de sus cuentas. Bajo el gobierno de la monarquía no solo debemos pagar un presupuesto crecido para mantenimiento de cada uno de los individuos de la familia real, si que a mas, debemos aflojar la mosca para constituir una fuerte dote cuando llegue la época de cambiar de estado. ¿Existe ninguna república, puede existir ninguna república en la que venga obligado el ciudadano a pagar una contribución para dotar a la hija ó hermana del presidente de la República, el día que la plaza contraer matrimonio? No. La nación nada tiene que ver con las interioridades de la familia del Presidente; ellos se arreglan según sus gastos y según sus intereses. Bajo la monarquía no sucede otro tanto; tenemos que pagar, así nos oponemos al matrimonio, como seamos partidarios de él una cantidad bastante crecida.

Se dirá que nada significa 25 millones para una nación. No discutimos la cantidad, discutimos el hecho. Tan tiránica y absurda será la ley que me obliga a pagar un céntimo para el matrimonio de un rey ó de un príncipe, como la ley que me obliga a pagar una peseta y cincuenta céntimos. El rey se paga por sus funciones públicas, los príncipes se pagan por ser funcionarios en reserva. ¿Es el matrimonio una función pública ó privada? Tanto la religión, como la ley la consideran una función de la cual no he de percibir beneficio alguno?

Por otra parte la cantidad es harto excesiva. Si fuéramos monárquicos la combatiríamos con rudeza. Con 25 millones de pesetas pueden realizarse mejores empresas que un matrimonio. Una nación tan pobre como la nuestra necesita de la creación de canales y pantanos,

mas que del fomento de la familia real. Los canales y pantanos crean riqueza, producen frutos para el bien nacional, los matrimonios entre familia real son ocasión de nuevos gastos para la nación.

En vano será combatir el proyecto de su dote. En las Cortes no habrá oposición; el país, fuera del partido republicano, y aún de una manera platónica, nada dirá. Lo mejor, y para acabar de una vez, fuera se obligara a cada ciudadano a trabajar para la realeza y para la clerecía, y aun así, puede que cual el paria de la India nos colocáramos bajo el carro de los dioses y de los poderosos.

F. LL.

Kruger expatriado

La salida del Transvaal del presidente Kruger y su llegada al territorio neutral de Lorenzo Marqués, es suceso al que se dará a no dudar interpretaciones distintas; pero sobre cuya trascendencia no habrá ni tantos ni tan diversos pareceres.

La decisión del tenaz y heróico magistrado, que tanta sorpresa ha de causar en el mundo, significa para los ingleses el término de la guerra. Esto no obstante, el gobierno de la Gran Bretaña, por lo que pudiera ocurrir y para dejar atados todos los cabos, se apresura a dar orden de impedir la salida de Kruger y de capturarle si se embarca.

En esto no irá perdiendo nada el presidente que igual suerte le alcanzara si dándose por vencido, se entregase al enemigo. Antes de decidirse a pasar la frontera debió recordar el trato que los ingleses reservan para los Arabíes y los Buluwayos, y no ha querido, al menos voluntariamente, ir a aumentar la lista de los jefes de nación, desposeídos por las armas británicas que fueron a terminar sus días en un islote.

El suceso indica en efecto, que la defensa de los boers toca a su término.

Cierto que D. Wet lucha todavía heroicamente y que algunos comandos continúan resistiendo. Ciertamente que esta situación podría prolongarse todavía algun tiempo, y que se prolongaría con fruto si las dos Repúblicas encontraran en América ó en Europa algun auxilio mas eficaz que el platónico anhelo de los pueblos, que van, aun aquellos que se consideran mas dueños de sus destinos, como el loro del cuento, a donde los llévan sus gobernantes.

Por desgracia, ya han tenido ocasión los boers de convencerse de que solo pudieron y pueden contar con sus propias fuerzas. Y éstas se hallan a punto de agotarse.

Desde que los ingleses entraron en Pretoria pudo dudarse de los incidentes que pondrían término a la tragedia; no pudo dudarse de la fatalidad de su desenlace.

Anexionado oficialmente el Transvaal, como lo fué meses há el Estado de Orange, era evidente que a la declaración oficial había de seguir la ocupación efectiva, si Inglaterra no desistía de su empeño y retiraba sus tropas.

Y en esto no había que pensar.

Anunciado hace pocos días el regreso a Inglaterra de lord Roberts, ya no cabía duda de que los ingleses consideraban ganada la partida.

La retirada de Kruger no es, en definitiva mas que la confirmación de que los valientes boers están quemando sus últimos cartuchos.

También esta vez el dinero y la fuerza han podido mas que el derecho, el valor y la razón juntos.

Triste final es el del siglo XIX, inaugurado para la humanidad, el progreso y la libertad bajo tan gloriosos auspicios.



Nicolás Ticoulat
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

MANIFIESTO

DE LOS

COMISIONADOS BOERS

Llamamiento á los pueblos

La diputación boer que se encuentra en Amsterdam, nos dirige el siguiente despacho:

(POR TELÉGRAFO)

Amsterdam 15 (11.)

Liberal.—Madrid.

La diputación de las Repúblicas sud-africanas, constituida por los señores Fischer, Wessels y Wolmavans, os ruega tengais a bien publicar el siguiente manifiesto:

«La guerra que las Repúblicas sud-africanas se han visto en la necesidad de sostener y que trataron de evitar por todos los medios posibles, incluso por el ofrecimiento de someter el litigio a un tribunal arbitral, esta guerra continúa violando todos los derechos y todos los usos de la guerra entre pueblos civilizados.»

Los ingleses lanzan proclama tras proclama, y por boca de su primer ministro la Gran Bretaña declara que no tenía intención de lograr un aumento de territorio.

Vanas palabras, que solo fueron pronunciadas para ser violadas. Hasta la anexión de la República sudafricana ha sido proclamada; pero no boerará ni puede provocar la sujeción de los boers, como no la provocó hace tres meses la proclama de la anexión del Estado libre de Orange.

La poderosa Gran Bretaña lo sabe por experiencia.

Cierto que no es este el propósito inmediato que se persigue al declarar la anexión. La proclamación no ha sido hecha mas que con el intento de continuar la guerra de la manera mas inhumana y mas cruel; y con desprecio de todos los principios del derecho de gentes, los jefes del ejército inglés quieren poder tratar como rebeldes a las poblaciones, ya tan castigadas, de las dos Repúblicas sudafricanas, a las cuales se reconoció al principio el carácter de beligerantes.

Quieren perseguir sin compasión hasta la muerte a los combatientes rendidos por la fatiga.

He ahí el verdadero alcance de la proclama de anexión; pero, con ayuda de Dios, eso no será.

Los ciudadanos de las dos Repúblicas continuarán la lucha mientras les quede un soplo de vida. ¿No se han mostrado dignos de conservar su libertad y su patria? ¿Consentirá el mundo que se les extermine?

No hace mucho que las potencias consagraron formalmente los principios que tienden a restringir el derramamiento de sangre y los males de la guerra.

Hasta la hora presente, sin embargo, las potencias no han intervenido en la guerra sudafricana.

Por muy dolorosa que esta actitud haya sido para nuestro pueblo, podía tal vez comprenderse mientras se trataba de una guerra regular.

¿Pero es que la palabra mediación no se pronunciará tampoco ahora que la Gran Bretaña, por medio de anexiones teóricas, pisotea todos los principios del derecho de gentes, con objeto de dejar de esta manera expedito el camino a todo acto de violencia, y si es posible al exterminio completo de un pueblo libre?

En nombre de la justicia, en nombre de la humanidad, nos dirigimos á todos los pueblos cuyo corazón late por nosotros y les pedimos que acudan en este instante supremo en auxilio de nuestro pueblo y para salvar nuestra patria.

Confiamos en Dios que nuestro llamamiento será oído.

La diputación de las Repúblicas sudafricanas: «Fischer» — «Wessels» — «Wolmavans».

Colocación

Desea encontrarla en una casa de comercio ú otro establecimiento, un jóven de 23 años que posee conocimientos de Teneduría, Aritmética Mercantil y Caligrafía.

En esta imprenta darán razón.

La debilidad nerviosa ó neuras tenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pe-reza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acre itado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor nuestro: Agradeceremos a Vd. la inserción de las siguientes líneas, por lo cual le anticipamos las gracias

DOS VECINOS DE DEYÁ.

Contestando a un suelto que publicó en este periódico el día 6 del actual, debemos decir que en esa de Deyá no existe Cacique alguno, y si solamente un representante del partido fusionista, quien nunca se ha inmiscuido en asuntos de carabineros, y si solamente para protegerlos, y principalmente al cabo que en dicho suelto se hacia referencia, pudiendo decir que dicho representante ha suministrado al citado cabo leña y otros efectos gratuitamente movido tan solo por su conocida filantropía.

En prueba de lo que decimos pueden preguntarlo a dicho cabo, quien no podrá decir lo contrario. También podemos manifestar que ningún fusionista ha acudido al Sr. Sanlloriente en queja contra ningún carabinero, ni tampoco del referido cabo, por considerarlo con bastante criterio para cumplir con su deber.

Casi podemos asegurar que el suelto publicado por su periódico que V. tan dignamente dirige, no ha nacido del cerebro de ningún hijo de este pueblo, no dudando empero que le haya sido remitida tal noticia de este pueblo.

En cuanto al complot de que se hablaba en dicho suelto no creíamos que exista ninguno, acaso pudiera ser de un ribotista quien ha tenido muchas reuniones con dicho cabo, ya en su casa, ya en las tabernas día y noche.

No creemos que el pueblo tenga interés alguno en que el cabo se quede en esa, por cuanto nos consta que los vecinos tienen mucho que decir de las molestias que ocasionan sus hijos.

NOTICIAS

Ha sido puesta a disposición del Sr. Juez de instrucción de este partido una mujer sirvienta en la fábrica de jabón que existe en la calle de Cotoner del Arrabal de Santa Catalina.

El hecho lo ha motivado, el que dicha sujeta desde hace bastante tiempo verificaba sustracciones de géneros en casa de sus amos.

Gracias a las activas pesquisas practicadas por el Sr. Inspector de policía D. Pedro Torres secundado por el hábil agente D. Juan Comas, pudieron descubrir los hurtos que por el misterio como se verificaron tenían en jaque al amo del establecimiento.

En el vapor «Bellver» salió ayer tarde para Barcelona el Excmo. Sr. general Weyler, el que fué despedido en el muelle por numerosos amigos particulares y políticos.

En el mismo vapor marcharon a Barcelona, el sabio catedrático de aquella Universidad don Ollón de Buen, y el comerciante D. Antonio Singala.

El «Cataluña» ha llegado esta mañana, procedente de París y Barcelona, nuestro amigo D. Juan Pensabene.

El acequero de las afueras D. Felipe Moll prestó en la noche del lunes último un importante servicio.

Estando este señor de vigilancia y ocupado en arreglar un caño del predio «S. Hortel», junto al abrevadero de «Iria» oyó ciertos rumores, dando enseguida la voz de alto.

Entre la oscuridad de la noche, pudo distinguir a dos hombres que huían, no sin antes haber abandonado un bulto, que reconocido resultó ser una oveja de buen peso y dimensiones.

El Sr. Moll trasladó el animal al depósito de Tirador, en expectativa de que salga su dueño, dando de ello cuenta al comandante de municipales.

El servicio prestado por el acequero Moll, es digno de nuestro aplauso por lo que se lo tributamos.

Llamamos la atención del dignísimo teniente de Alcalde de Sta. Catalina Sr. Compañy, sobre una casa coladuría que existe en la calle de Cotoner, pues desde hace tiempo se encuentra en estado ruinoso y mas en estos días de lluvia cuya obra se ha resentido mucho.

Hacemos la denuncia a indicación de algunos vecinos, enterados de que el propietario de dicha finca, burlando la ley quiere verificar obras clandestinas, para de esta manera poseer aquel adfesio en medio de la calle, que tanto desmerece en aquella importante y hermosa vía.

Para Barcelona con numeroso pasaje salió a las seis de ayer tarde el vapor «Bellver» con el correo y mucha carga.

En el sobordo figuraba una regular partida de cerdos cebados, primera que en esta temporada se embarca para la Ciudad Condal.

A las ocho de esta mañana, ha fondeado el vapor «Isleño», de vuelta de su viaje de recreo a Argel.

Los expedicionarios se muestran muy satisfechos de las atenciones recibidas a bordo.

Pocos minutos después lo ha verificado el vapor «Cataluña» procedente de Barcelona, con la valija y muchos pasajeros.

El vapor «Unión» después de embarcar la correspondencia ha salido para Valencia é Ibiza.

En él han marchado nuestros compañeros D. Enrique Vives y D. Gerónimo Amengual.

Bueno fuera que el Sr. Presidente de la Audiencia se enterase de ciertos hechos acaecidos en Esporlas, que está en su mano remediar.

Es el caso, según nos han manifestado, que el lunes se efectuó la entrega de un embargo hecho hace algunos días, y con este motivo, el Juez suplente de Esporlas y el Secretario del Juzgado del mismo pueblo, dentro de un establecimiento los honorarios, que á estos dos correspondían, por una mitad del producto total que aquellos alcanzaran y así se efectuó.

El comprador de los honorarios fué el Secretario del Ayuntamiento, y éste, es decir, el Secretario, el Juez suplente y el Secretario del Juzgado hicieron una comilona en un establecimiento de la calle de S. Pedro.

Es honroso para un Juez, aunque sea suplente, que ofrezca el poco edificante espectáculo de vender los honorarios, de la propia manera que se subasta una bola de queso?

Como huelga la contestación, esperamos que el Presidente de la Audiencia se enterará del hecho que nos ocupa.

Por orden del teniente de Alcalde de Santa Catalina Sr. Compañy fué capturado un sujeto que vende carne en dicho Arrabal al intentar introducir un cuarto de buey sin llevar la correspondiente marca municipal.

En vista de ello y obtenido el dictamen de los veterinarios Sres. Bosch y Soler, que aquella carne procedía de animal muerto de enfermedad, ordenó fuese enterrada, al propio tiempo que suspendió la venta al mencionado carnicero haciéndole cerrar desde mañana el establecimiento por ser reincidente en esta clase de matute.

También ordenó al comandante de municipales Sr. Bosch que no descansase hasta encontrar los tres cuartos que faltan de dicho buey, habiendo salido inmediatamente para el predio donde se le dijo había sido sacrificado dicho animal.

Muy bien por el Sr. Compañy.

Varios operarios del Ayuntamiento, por orden del Sr. Alcalde, pasará esta tarde al caserío de La Bonalova para retirar los montones de piedras que según ayer dijimos molestan á algunos vecinos.

A esto ha obligado la negativa del vicario de aquella iglesia á quien la Alcaldía invitó repetidas veces para que retirara las piedras de referencia sin conseguir que lo hiciera.

Y el Sr. Alcover con sus cánones del tridentino concilio, que hará cuando lo sepa?

¡Obl de seguro que va á excomulgar no solo al Alcalde sino hasta las manecillas del reloj del Consistorio.

¡Bah, será el acabóse de las chifladuras místicas!

En las elecciones parciales verificadas en el pueblo de Lluçmayor, para cubrir siete vacantes de concejales que existían en aquel Ayuntamiento, resultaron elegidos sin protesta alguna los señores siguientes: D. Miguel Puig Fullana, don Miguel Muñoz Duran, don Julián Mayol Tomás, don Juan Pericás Rubí, don Antonio Cortés Noguerá y don Juan Girard Fullana.

Se nos asegura que en vista de la situación por que atraviesa la ciudad comercial de Glasgow, son varias las casas comerciales que han telegrafado á sus buques respectivos que hayan de tocar en aquel puerto inglés, que al regresar á España dejen de dirigirse á Barcelona, y lo hagan directamente á Mahón ú otro puerto de España donde exista lazareto súbico, á fin de evitar las molestias y perjuicios que se irrogan á dichos buques con el traslado de los mismos á uno y otro puerto.

Ayer tarde salió para Barcelona el doctor Martínez Amador, quien pasó á esta isla como ayudante del reputado doctor Azcarreta con objeto de practicar una delicada operación á una señora de Inca, cuyo estado de feliz convalecencia permite regresar á Barcelona al doctor Martínez Amador.

Unos sesenta basureros que celebraron el domingo último una reunión han presentado en el Gobierno civil un recurso contra el acuerdo del ayuntamiento por el que decidió sacar á subasta el servicio de limpieza pública.

Pudiera muy bien que la ridícula tontería del de Son Fosé que ha inculcado en los basureros el no acudir á la subasta, resultase de pésimas consecuencias para los mencionados barrenderos.

Y lo tendrán bien merecido.

Por haberse desprendido parte de un balcón de la calle de Brossa núm. 4 el Sr. Abriñes ha dado orden de que fuera inmediatamente recompuesto á fin de garantizar la seguridad pública.

Deseoso el señor Gobernador Civil de esta provincia, de convencerse por sí mismo de que los dueños de cafés y cafeterías cumplían sus obligaciones recorrió anteanoche las calles y plazas de esta ciudad y del caserío del Molinar de levante, en cuya visita encontró «infraganti» á tres de los referidos dueños, á los cuales ha castigado con multas de 10, 15 y 20 pesetas según la calidad é importancia del establecimiento.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes del Ministerio del ramo por las que se asciende por turno de antigüedad al aspirante de 1.ª clase D. Pedro Ordinas, que hacía en el escalafón el número 11, a oficial quinto de la misma dependencia, con destino a la provincia de Gerona; y ascendiendo al aspirante de 2.ª clase D. Bernardo Cabot, que llevaba en el escalafón el número 6, también por turno de antigüedad, al puesto que desempeñaba el Sr. Ordinas.

Publicaciones

Madrid Cómico

El número que publica esta semana es notabilísimo.

En la parte literaria, se leen las firmas del maestro «Clarín», Felipe Pérez, Pérez Zúñiga, Taboada, Palomero, Asensio, Limentonx, Escudero y Fernández Cuevas.

Contiene además este número un interesan-

te artículo de teatros firmado por «Un paisano de Ramón», seudónimo que oculta el nombre de un reputado escritor y autor dramático.

La parte artística es excelente. Caricatura de Chapí, por Méndez Alvarez, una graciosísima historieta de Rojas y dibujos primorosos de Medina Vera y Leal de Cámara y Tur.

«Madrid Cómico», es sin disputa el semanario más literario y más económico de cuantos se publican en España.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Los boers

Madrid 18 a las 9'45 m.

Los boers han destruido el puente de Chocadilegeest, y han incendiado 300 vagones.

El gobierno de Holanda ha ofrecido a Mister Kruger un buque de guerra para que pueda trasladarse a Europa.

Gran retreta—Explosión

Madrid 18 a las 4'15 t.

Paris.—El enviado del gobierno de Italia aceptó la invitación para asistir a la gran retreta que se celebrará en Chartres, después de ver las maniobras las tropas del general Fakhin.

Ha ocurrido una explosión en una fábrica de pólvora de Corvée, de la cual han resultado diecinueve muertos y treinta y cinco heridos.

El Sr. Silvela

Madrid 18 a las 5'50 t.

El Sr. Silvela ha dicho que no ha recibido ninguna nueva noticia de Barcelona.

Ha añadido que considera la cuestión de la crisis, algún tanto climatérica.

Esta noche conferenciará con el Sr. Delgado.

Ha llegado el Sr. Gollfo, el cual no ha visitado aun al Sr. Silvela.

Es muy posible que el sábado próximo haya Consejo.

Visitas

Madrid 18 a las 7'35 n.

San Sebastian.—S. M. la Reina visitó esta tarde los buques «Giralda» y «Vasco Núñez de Balboa».

El arzobispo Sr. Cascajares y el Nuncio de S. S., visitaron por la mañana el Santuario de Nuestra Señora de Lezo.

El Nuncio almorzó con S. M. la Reina.

Dos noticias

Madrid 18 a las 7'45 n.

Se asegura que en el caso de que la Tabacalera persista oponiéndose a que se modifique el contrato, el Sr. Allende Zalazar lo rescindiría.

En Villacañón se ha desencadenado una horrenda tormenta.

Las aguas inundaron una porción de calles. Las huertas han quedado arrasadas, siendo imposible calcular los grandes daños producidos.

Un rayo mató a un campesino.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

El acreditado vapor

Cataluña

Saldrá de este puerto para los de

Barcelona y Marsella

el viernes 21 del actual a las 7 de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puntos.

Nota.—La carga para Marsella debe entregarse el jueves precisamente.

Palma 15 de Septiembre de 1900.

Colegio de Corte

PARA SEÑORITAS

Abrirá sus clases el día 1.º de Octubre.

Calle de C-stos número 13 piso 3.º

Informe en el mismo Colegio.

SECCION DE ANUNCIOS

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas las ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLÓN, 34-PALMA

Viuda de E. Banqué

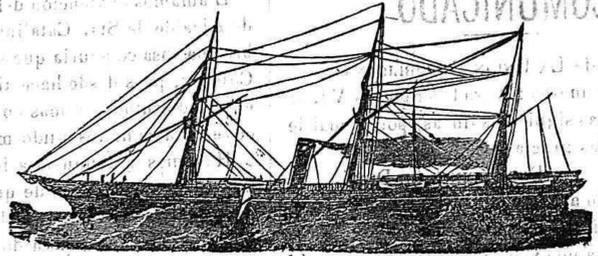
Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser **Worthem Pfaff y Estrella**
Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceca.

VENTA A PLAZOS

Colón 34-Palma

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Aguas minero-medicinales de MADREMAÑA

Manantiales de Nuestra Señora de los Angeles

Ferruginosas, Bicarbonatadas. — Variedad Acetúlas Bicarbonatadas Mixtas, Silicadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1939. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias) dispepsias ácidas por atonía del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diálisis urica, cálculos renales y hepáticos, escorbuto, diabetes, etcétera, etc. — De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales. —NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collar con el nombre de **Hossas hermanos y C.ª (en comandita)**, Rambla Cataluña, 113, 1.º

Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2—Palma.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

RESERVAS

PTAS. 15.000.000'00

12.267.632'08

27.267.632'08

Domicilio social: **BARCELONA, Ancha 64**

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ladaria. Inspector » » » D. Juan Luis Quintana Ripoll.

IMPRESA, PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA
En este establecimiento se halla todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el Comercio y para cartas.—Papel luto de varios anchos en diferentes clases.
Cajas luto y fantasía desde una peseta en adelante



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Mañacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 tarde (mixto Empalme y Mañacor, y Santa María y Felanig).
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

A LOS AGRICULTORES

Los que necesiten ceniza muy buena para el abono de la tierra, la regalan en la fábrica Industrial Algodonera. (Fábrica des cotó.)

Diligencias, correos que salen de esta Capital

Pueblos	Plazas de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	9h, 2 id.	7 m.
S'Arracó	Pelaires	9h, 2 id.	7 id.
Capdellá	Santaclia	2 id.	8 id.
Calviá	Santaclia	2 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puig-nent	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valdemosa	San Miguel	8 id.	8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx	Mercadalí3	2 id.	6 id.
Algaida	Mercadalí3	2 id.	6 id.
Montuiri	Mercadalí3	2 id.	6 id.
Porreras	Mercadalí3	2 id.	6 id.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia—10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.
IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día de el vapor
el día 21 de Septiembre » **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 27 de Sepbre. el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.